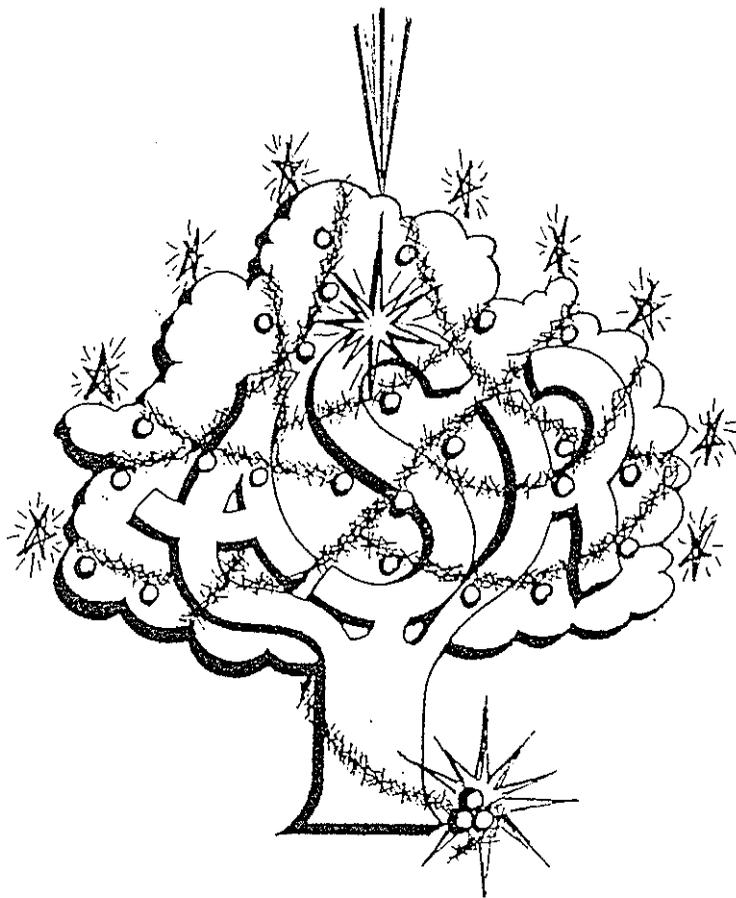


AMIGOS DE SAN ROMAN



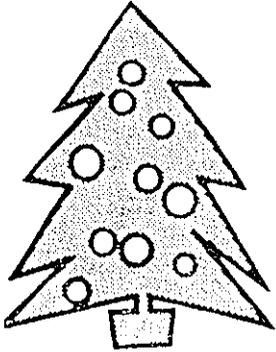
BOLETIN INFORMATIVO

Nº 23 - Diciembre - 1990



Asociación
«AMIGOS DE SAN ROMÁN
DE CAMEROS» (LA RIC)

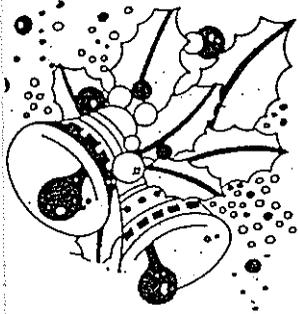
Dep. Legal: LO-252-1985



NUUESTRO ARBOL DE NAVIDAD

En la Navidad hay costumbre de poner árboles adornados en las casas, con luces, estrellas, serpentinos de colores, nieve artificial... Es el tradicional árbol de Navidad.

En la portada de este número navideño de nuestro Boletín hemos puesto un árbol especial de Navidad: el árbol del símbolo de nuestra Asociación. Es un roble, como árbol característico de nuestra tierra. Sus principales adornos y luces son sus frutos, que cuelgan de esos ramos representados en las siglas de la Asociación "Amigos de San Román". Que entre todos hagamos y adornemos nuestro árbol de Navidad con estas letras:



- A < Amistad y permanecer unidos.
- A < Afán de superación cada día.
- A < Arreglos y mejoras en el pueblo.
- S < Servicio y ayuda para todos.
- S < Simpatía y cordialidad en el trato.
- S < Solidaridad y apoyo mutuo.
- R < Robustos y fuertes como el roble.
- R < Raíces, y no perder la identidad.
- R < Riqueza: crearla en el pueblo y la zona.

Si se os ocurren más significados de nuestras siglas A.S.R. nos los podéis enviar y los publicaremos en el Boletín.

Así tendremos no un árbol que solo se conserva unos días durante la Navidad, sino un árbol frondoso que se mantiene muchos años, como los robles de nuestra tierra.



J.L.M.

Saludo del Presidente



Hola amigos:

Aprovecho este número del Boletín para dar a todos las gracias por la confianza que depositaron en mí el ser reelegido Presidente de nuestra Asociación. (Aunque creo que más que confianza, será comodidad a la hora de votar, no a mí, sino a todos mis compañeros). Espero que en lo sucesivo haya alguien de vosotros que me sustituya, pues yo creo que ya es demasiado el tiempo que llevo en la Junta. Y digo esto no por dejar de trabajar y dedicarme a descansar, pues yo siempre estaré dispuesto para hacer todo lo que pueda y ayudar a los que nos sustituyan.

Se pasó el verano y se fueron todos aquellos que durante esos dos meses nos acompañaron. Espero que, como siempre, lo hayan pasado bien y así cuenten los días para volver a otro año.

Quiero agradecer a los jóvenes y miembros de la Peña Los Línres, por la buena armonía que reinó en las fiestas, que resultaron extraordinarias y como siempre, las mejores. A la buena organización de los barrios, por la celebración de esas magníficas degustaciones que tan animados han estado y tan bien han resultado. Así que desde aquí os animo a que empecéis a preparar todo para el año que viene.

Seguimos aumentando el número de socios. Son varias las altas que se han realizado. Yo cada vez que me dicen un joven que a quién hay que referirse para apuntarse a la Asociación, me llevo una alegría muy grande, porque de ellos espero todo; también de los menos jóvenes, pero es que esos jóvenes tienen mucha vida por delante y queriendo trabajar por su pueblo, no habrá quien los pare.

La Sala de Cultura ya se ha terminado. Ha quedado preciosa. En ella se ha instalado la Biblioteca: espero que sirva para todos y que os animéis a pedir libros en préstamo, que amablemente os facilitará Nicasio, pues hay cosas muy interesantes. Ultimamente nos han regalado bastantes libros de las distintas Comunidades Autónomas. También se ha realizado la inscripción que figuraba en la Escuela de arriba. O sea, ya falta menos de lo que teníamos programado realizar. Como este número ha salido un poco tarde, va con más páginas que de ordinario y llegará a tiempo para las fiestas navideñas. Así que aprovecho para felicitar las fiestas, deseando para todos y de todo corazón PAZ Y PROSPERIDAD para el año 1991. Y a ver si este año nos toca la lotería.

Recibid un abrazo,

Félix Sáenz Andérica



Con los deseos más cordiales
de paz y cercanía en
estas fiestas entrañables
de Navidad y Año Nuevo

A San Sebastián

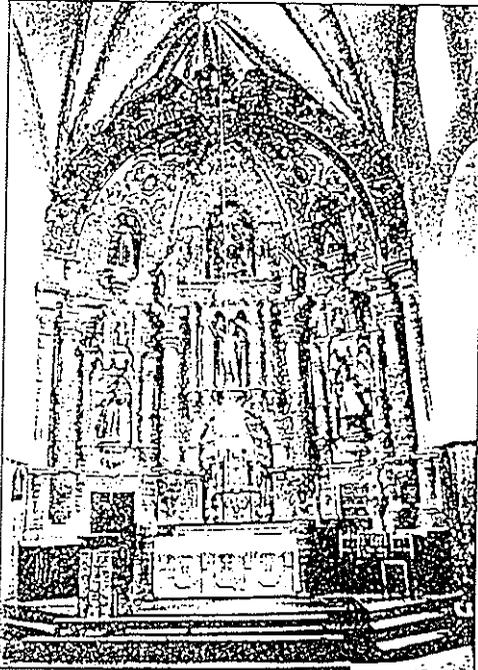
Tiraban Dios y el hombre al blanco un día
flechas de amor y de crueldad tirana,
por ver quién de los dos el premio gana,
que atado a un árbol el rigor tenía.

Dios, que del blanco lo que Dios sabía,
tiraba con destreza soberana,
erraba el hombre con malicia humana,
porque la mira contra Dios ponía.

Era de entrambos Sebastián el cierto
blanco en un tronco, donde ramas hechas
las flechas le dejaron tan cubierto,

que puesto que a matarle iban derechas
quedó de Dios y no del hombre muerto,
que en las flechas de Dios rompió sus flechas.

Lope de Vega



Al aproximarse la fiesta de
nuestro Patrón, os invitamos
a participar en los actos que
se van a preparar.

De víspera habrá música y
otros atractivos.

Al caer en domingo este año,
estará también muy concurrida
la procesión y la Misa y muy
animada la tradicional subasta

Y ¡no temblar al frío, que
San Sebastián no tiembla!

20 de Enero



ACTA de la 15ª ASAMBLEA GENERAL

15-Agosto-1990

ASISTENTES:

Socios presentes	68
Representados	30
Total	68

En la villa de San Román de Cameros y en la Sala de Cultura, con fecha de 15 de Agosto de 1990, se reúne la Asamblea General de la "Asociación Amigos de San Román de Cameros" en sesión ordinaria anual, presidida por D. Félix Sáenz Andérica, comenzando la sesión a las once horas en segunda convocatoria, asistiendo los socios que figuran al margen, y tratando los temas de acuerdo con el orden del día previamente comunicado a los socios por escrito.

1º/ SALUDO DEL SEÑOR PRESIDENTE- D. Félix Sáenz invita a todos los socios de la Asociación a trabajar para poder ayudar al pueblo en todo lo posible. Manifiesta que es necesario y conveniente que la gente joven acuda a la Asamblea para que vayan conociendo los problemas y sepan que actividades se realizan por parte de la Asociación, que es necesario trabajar todos, unos desde fuera y otros desde dentro, pero que la Asociación somos todos los socios y no sólo la Junta.

2º/ LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR y que es aprobada por unanimidad.

3º/ LECTURA DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO- Doña Mª Teresa García da lectura a las actividades realizadas.

4º/ RELACIÓN DEL ESTADO DE CUENTAS- El tesorero, don Jose Mª Valerio, da la relación del estado de cuentas. Resumen:

Existencia anterior	1.059.550 ₧
Suma total de ingresos	687.806 "
Suma total de gastos	672.502 "

SALDO A NUEVO EJERCICIO 1.074.854 ₧

Una vez terminada la exposición de don Jose Mª Valerio, el Presidente invita a los socios a que pregunten lo que deseen sobre el estado de cuentas.

Don Luis García pregunta sobre la deuda que tiene la Peña de Los Linares y el Centro Social con la Asociación. Don José M^a Valerio indica que la cantidad exacta que debe el Centro Social es de 1.029.069 h.

Se abre un amplio debate donde intervienen varios socios indicando que la deuda del Centro Social se viene arrastrando varios años y que es preciso llegar a un acuerdo sobre las medidas a tomar. El presidente dice que las relaciones con el Centro Social son buenas y que incluso la Asociación está dispuesta a colaborar en (colaborar en) mejorar las instalaciones. Que es difícil que en un plazo corto pueda pagar parte de la deuda y más aún con la obra de ampliación del Centro, que está proyectada para este mismo año. Don Jesús Calvo propone que la deuda con el Centro Social se cancele de una vez, ya que de no ser así habría que exigir al Ayuntamiento el dinero invertido en la Sala de Cultura y en otras obras.

Don Luis García dice que no son hechos comparables, ya que al construir el Centro se firmó un convenio, que está firmado, y que la deuda procede básicamente del pago de intereses del préstamo sacado al efecto.

Don Pedro Royo puntualiza que el Centro Social no dispone de dinero para pagar la deuda y que todos los ingresos obtenidos sirven para hacer mejoras necesarias en dicho centro.

Don José M^a Valerio, propone que si la Asamblea lo decide, se cancele la deuda del Centro. Don Alfredo Santolaya dice que se dé una moratoria de pago de dos o tres años.

Don Marcos Cuesta, expone que, dadas las circunstancias actuales, es imposible que el Centro Social pague la deuda. Si la Asociación exige dicho pago se corre el peligro de que las obras que están proyectadas a realizar y que serán subvencionadas por la Comunidad Autónoma no puedan realizarse y se pierdan varios millones de pesetas.

Después de la intervención de varios socios indicando que hay que trabajar y colaborar todos unidos, el Presidente propone a la Asamblea que los que estén de acuerdo en condonar la deuda del Centro Social levanten la mano. Por amplia mayoría de los socios presentes en la Asamblea, se acuerda perdonar la deuda.

5º/ PROYECTOS DEL FUTURO- El presidente expone que el proyecto principal y que está atrasando es el arreglo de la ermita. Los albañiles le han asegurado que cuando terminen las obras de la primera fase del nuevo Ayuntamiento, antigua Casa de los Maestros, iniciarán los trabajos en la ermita y espera que, para el próximo año, estén finalizadas las obras.

Otro proyecto es el de la piscina. Se está trabajando para recibir

subvenciones y parece ser que va por buen camino. Ya se van disponiendo los terrenos e invita a todos los socios a que colaboren todo lo posible para que dicha obra pueda realizarse. Varios socios apoyan este proyecto y la Asamblea considera que es necesario apoyar a la Junta para que se puedan hacer las piscinas cuanto antes.

6º/ RENOVACIÓN POR ELECCIÓN DE LA MITAD DE LA JUNTA DIRECTIVA- Este año corresponde elegir al Presidente y a los vocales M^a Teresa Garnica, José M^a Valerio, Francisco Burgueño y Victor Jesús Santolaya.

El Presidente invita a que si algún socio lo desea se presente como candidato a la elección por algún puesto. Ningún socio manifiesta el presentarse a la elección. Primero se procede a la elección de Presidente. D. Félix Sáenz es elegido por amplia mayoría, 48 votos. Los vocales elegidos son los siguientes: M^a Teresa Garnica, 52 votos; José M^a Valerio, 50 votos; Francisco Burgueño, 50 votos y Victor Jesús Santolaya, 44 votos.

Don Gerardo Moreno Martínez surgiere que para las próximas elecciones haya más renovaciones en la Junta y entren vocales nuevos. El Presidente expone que la Junta está abierta a gente nueva, pero que son los socios los que deciden con sus votos quienes son los componentes, y que es deseo de toda la Junta que haya cada vez nuevos miembros, para que trabajen y conozcan bien los problemas de la Asociación.

7º/ RUEGOS Y PREGUNTAS- Se pregunta cuál va a ser el destino de los bancos de la Sala de Cultura una vez que se compre mobiliario nuevo. Dn. Luis García propone que algunos de ellos se podían distribuir por varios puntos del pueblo para que se puedan utilizar por los vecinos. Varios socios intervienen opinando sobre el tema. El Presidente indica que se estudiará por la Junta y se decidirá lo que más convenga. Otras preguntas se refieren al arreglo de calles, desagües, arreglo de algún rincón del pueblo, etc. El Presidente indica que lo propuesto corresponde al Ayuntamiento y que la Asociación lo que sí puede hacer es comunicar al Ayuntamiento lo expresado en esta Asamblea por parte de algunos de los socios para que, si es posible, resuelva dichos problemas. Y sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión a las trece horas, de lo que doy fe firmando la presente Acta con el resto de la Junta Directiva.

M^a Teresa Garnica
Secretaría



Agosto, 1989 - Agosto, 1990

Desde la última Asamblea General, la Junta Directiva se ha reunido en ocho sesiones, donde se han estudiado y aprobado numerosos asuntos relacionados con la Asociación y de actuaciones a emprender en el pueblo.

El mismo día 15 de agosto, por la tarde, se reúne la nueva Junta Directiva, bajo la Presidencia de Dn. Félix Sáenz, y se acuerda la distribución de los cargos, que queda de la siguiente forma: Presidente de Honor, Dn. Luis García; Presidente, Dn. Félix Sáenz; Vicepresidente, Dn. Marcos Cuesta; Secretaria, Dña. M^a Teresa Garnica; Representantes de la Asociación en la Junta del Centro Social, Dn. Marcos Cuesta y Dn. Francisco Blanco; Contador, Dn. Francisco Burgueño; Tesorero, Dn. José M^a Valerio; Vocales, Dña. M^a Esther Tabernero, Dn. José Luis Moreno, Víctor Jesús Santolaya y Dn. Alejandro Sáenz. A M^a Esther se le da la bienvenida como nuevo miembro de la Junta.

El día 18 de agosto se entregaron los premios de los concursos, quedando de la siguiente forma: Investigación: 1^o premio, Ernesto Reinares; 2^o premio, José Luis Moreno. Fotografía: 1^o premio, Francisco Moreno; 2^o premio, Antonio Marillo. Redacción: 1^o premio, M^a Teresa García (hasta 14 años); 1^o premio, Teresa Valerio (hasta 10 años). Mención especial de Investigación Miguel Angel García. Mención especial de Ideas a Fernando Asensio. Otros regalos a Silvia Sáenz y a cuatro participantes de Jalón en fotografía.

A través del Ayuntamiento se iniciaron los trámites para solicitar de la Consejería de Cultura ayuda para arreglar la Sala de Cultura. Una vez preparada y presentada una memoria en la que se recogen las obras a realizar, se concede una subvención de un millón de pesetas.

Las obras consisten básicamente en: arreglar el techo, sacar las piedras de las paredes, poner tarima nueva y suelo en el pasillo de entrada y arreglar la carpintería. Las obras ya están terminadas aunque queda algún detalle que en fecha próxima estará resuelto.

También se ha solicitado ayuda para el mobiliario y han concedido 300.000 pesetas, con lo que para el próximo año la Sala de Cultura estará totalmente equipada.

Este año se ha comprado 1.200.000 pesetas de lotería para hacer participaciones. La propaganda corrió a cargo de Julio Orden y que hasta la fecha estaba a cargo de Rafael Navarro.

Se han sacado cuatro números de boletines de la Asociación con una tirada por número de trescientos ejemplares. La colaboración económica ha corrido a cargo de CAJA-RIOJA con 25.000 pesetas.

Se colaboró con el Ayuntamiento en las fiestas de San Sebastián, resultando muy animadas.

Se nos informó por parte del Ayuntamiento del proyecto que se está preparando para ampliar y arreglar el Centro Social, con la ayuda de Bienestar Social. Se considera que es necesaria la obra y que, si es preciso, la Asociación colaborará.

Con gran satisfacción hemos visto como se han iniciado las obras en las casas de los maestros, obras que se realizarán en dos fases y que, posiblemente, para el próximo verano estarán terminadas.

Se colaboró con el Ayuntamiento y la Peña en las fiestas de junio.

En junio nos visitaron los Amigos de la Rioja, para conocer nuestro pueblo. Visitaron la Asociación para informarse de lo que hacemos y pasar un día de convivencia con nosotros. Se les dio un aperitivo y un plato de la conmemoración del Bicentenario.

El día 22 de julio tuvimos el honor de inaugurar en la Rioja el Festival Internacional de Música de Plectro, en la que intervino el Trio Barbella de Austria. La iglesia estuvo llena y resultó muy bien, dándoles un aperitivo al finalizar la sesión y al Trio Barbella un plato de la conmemoración del Bicentenario; ellos nos hicieron entrega de un cassette grabado con su música.

Se convocan los concursos para las fiestas de agosto, siendo éstos de investigación, fotografía y redacción.

Se colabora en las fiestas de agosto, cuyos actos principales serán: Misa con la actuación en la procesión de las danzas de Soto. Actuación del grupo Amuri. Degustaciones gastronómicas en los cuatro barrios. Un día dedicado a los más pequeños y otro a los mayores. Y en esta semana que nos encontramos tres días de conferencias.

En cuanto al arreglo de la ermita, parece ser que la fecha del iniciode las obras está próxima. Los albañiles, nos han confirmado que una vez que terminen las obras en las casas de los maestros seguirán los trabajos en la ermita; se cuenta con 1.350.000 pesetas.

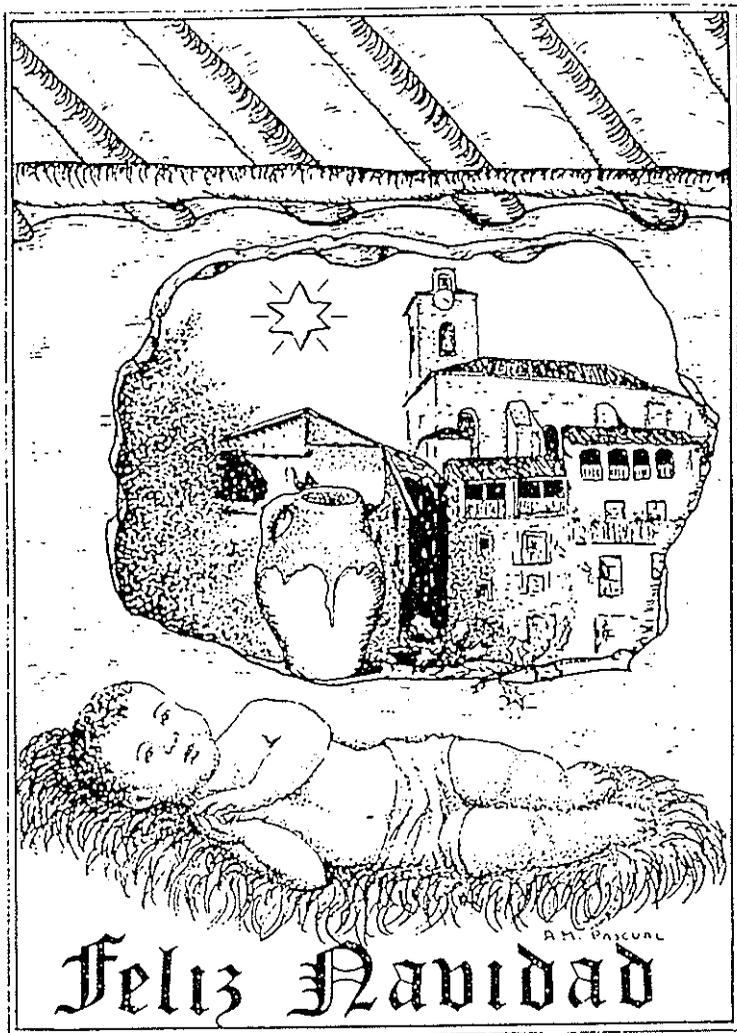
En relación con la posible construcción de las piscinas, durante este año se han seguido los trámites para lograr los terrenos suficientes para su ubicación. Se cuenta, además de los terrenos disponibles anteriormente, con los de Francisco Blanco. Los contactos con la Comunidad Autó-

noma de La Rioja, para que subvencione la obra van por buen camino.

Se han dado de alta 11 socios, que son: Antonio Morillo López, Fernando López Martín, M^a Angeles Moreno Sáenz, Remedios Moreno Sáenz, Francisco Sáenz Cabredo, M^a Jesús Sánchez Prieto, Dorita Sáenz Olmos, José Luis Rodríguez Sáenz, M^a Angela Rodríguez Sáenz, Nuria Uribe Lasanta, Amaya Uribe Lasanta.

Socios fallecidos: Vicente Ochoa Ruiz.

15. Agosto. 1990



CONCURSOS

"AMIGOS DE SAN ROMAN"

11^a edición
Agosto, 1990



CONCURSO DE INVESTIGACION

A) Mayores

- Premio 1º: "La Guerra de la Independencia en San Román de Cameros", por José Luis Moreno. (25.000 ₧)
- Premio 2º: "El privilegio de Villazgo de Cabezón de Cameros, y sus escuelas en la Mancomunidad de Monte Real", por Ernesto Reinares (10.000 ₧).

B) Jóvenes

- Premio 1º: "Los molinos en el Cameros Viejo. El último molino", por Rubén Sáenz Blanco. (4.000 ₧).
- Premio 2º: "Maestros en los siglos XVIII y XIX", por Inmaculada, Ana y Victoria. (2.000 ₧).

CONCURSO DE FOTOGRAFIA

- + Premio 1º: "Paisajes en otoño", por Fernando Muñoz. (10.000 ₧).
- Premio 2º: "Piedra sobre piedra", por Antonio Morillo. (5.000 ₧).
- A la originalidad: Angel Barba Gómez. (Placa).

CONCURSO DE REDACCION: Tema: La ermita del Carmen.

- Sección A: Teresa Valerio Moreno (1.000 ₧).
- Sección C: Premio 1º: Ana Uribe Lasanta (3.000 ₧).
Premio 2º: Ma Teresa García Garrica (1.500 ₧).

Estos son los premios concedidos por el Jurado que se reunió el día 14 de Agosto de 1990, compuesto por las siguientes personas:

José Sáenz Laguna
Esther Tabarnero Navajas
Hortensia González
Raquel Martínez
Javier González.



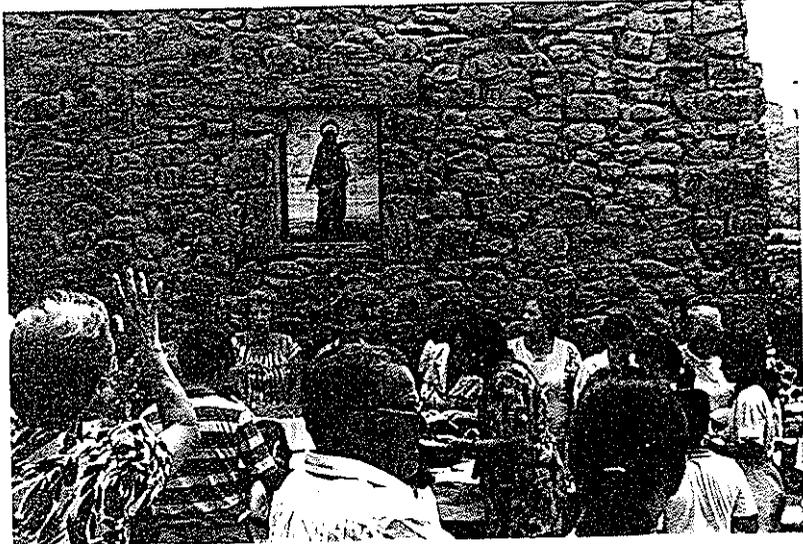
FIESTAS '90

con
mañanas
gastromónicas

La calle de Cantarrenas a sangrecillo convido, luego juegan a lo rans hasta la hora la comida.

El barrio la Carretera e chempión nos invita, a base de gran tartare y a la sombra de la ermite.





Los pimientos del Solano
con el lomo, cosa bárbara,
se cupina el codo y la mano
y perdona Santa Bárbara.

Con ricos callos y vino
nos alegron en la Cava,
le pegamos de lo fino
y la fiesta no se acaba.



Concurso de investigación '50
Premio 1º

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA
EN SAN ROMÁN DE CAMEROS

José Luis Moreno

Los grandes hechos y acontecimientos históricos han encontrado siempre cronistas que los relatan para la posteridad e historiadores que los investigan con sentido crítico. En esos acontecimientos resaltan los personajes de relieve, los hechos memorables, las audacias de un héroe, los nombres y gestas de los reyes, las intervenciones de los Papas, las batallas famosas, las victorias ganadas, las decisiones trascendentes; los acuerdos históricos, los documentos fidedignos.

Pero no podemos olvidar que detrás de lo que aparece y de los nombres y hechos que quedan para la historia, está lo pequeño, lo cotidiano, la vida y la muerte de los hombres sin nombre ni relieve... pero que en definitiva han sustentado y hecho posible lo grandioso. A esto pequeño quisiéramos dedicar unos momentos de atención. Y lo vamos a hacer centrándonos en algunas huellas que quedaron en San Román de Cameros de la Guerra de la Independencia. Huellas no monumentales, sino de carne y sangre en la vida de los hombres y mujeres de San Román.

De la Guerra de la Independencia se han escrito muchos libros y estudios monográficos. Pero falta quizá una aproximación a las repercusiones que tuvo en la vida de nuestros pueblos. Y más en concreto en La Rioja.⁽¹⁾ Limitándonos al pueblo de San Román, vamos a estudiar dos aspectos de la repercusión de la guerra: el primero es referido a la economía; el segundo a la muerte de algunos soldados.

Para este estudio nos servimos fundamentalmente de los libros Parroquiales y del Ayuntamiento de San Román:

- a) En los Parroquiales: los libros de Fábrica y de difuntos, en los que con paciencia hemos podido espigar datos de interés.
- b) En los del Ayuntamiento: los libros de Acuerdos, en los que también incidentalmente aparecen algunos datos sugerentes.

Tal vez estas fuentes que proponemos, estudiadas en las diversas zonas, podrían dibujar un panorama "popular" de la Guerra de la Independencia en La Rioja.

1. Las contribuciones de guerra

Malos años fueron en general para la economía de España los correspondientes al primer tercio del siglo XIX. A una economía de pauperada en el sector agrícola y ganadero, se había añadido el colapso del comercio con América. A todo esto se juntó la carga tributaria que se impuso al pueblo como consecuencia de la Guerra. Dice José Luis Comellas:

"Los españoles se vieron sometidos a una doble imposición: la propia y la francesa. Como era frecuente el cambio de fuerzas ocupantes, ambas haciendas antagonistas hicieron pagar dos veces a un mismo ciudadano un mismo año fiscal. El cuadro general, aun sin tener en cuenta las destrucciones causadas por la violencia en sí, no puede ser más desastroso" (2).

Por lo que afecta concretamente a San Román, creemos que fueron fundamentalmente cuatro los sujetos que le recabaron contribuciones:

1º) El primero fue el Ejército francés, el cual, por medio del General de División Loison en su Cuartel General de Arnedo, firmaba el 28 de Diciembre de 1809 el estado general de las contribuciones impuestas a cada pueblo de La Rioja y la relación del dinero percibido. A San Román le corresponden 3.473 reales de las contribuciones atrasadas de 1807 y 1808, más otro tanto por multa por haber colaborado con los "Bergantes" (las tropas españolas). En la fecha de la firma San Román ya tenía abonados los 6946 reales resultantes. Esta multa fue impuesta a todos los pueblos. Algunos recibieron multas especiales, entre las que destacan las de Logroño, hasta 2.000.000 reales, por haber tonido una Junta de insurrección; la de Nájera, por haber fomentado la insurrección y haber sido su centro, que alcanza hasta 1.500.000 reales; y la de Sotode Cameros, que también alcanza hasta 1.500.000 reales "por haber asesinado a tres franceses el propio día que salió la tropa y haber ocultado armas y efectos de la tropa del Marquesillo" (3).

2º) También la reclamaba impuestos el Gobierno español. Nos puede servir de muestra la cantidad que le exige el Intendente de la Provincia de Burgos para el año 1812: 129 fanegas de trigo, 160 de cebada y 81.200 reales (4).

32) Sin duda alguna la Junta de Soto de Cameros, formada en Septiembre de 1809, también recabó contribuciones, como nos consta con relación a la Villa de Lumbreras y puesto que de esta Junta de Soto dependían 14 partidas de guerrilla (5).

42) Es seguro que el pueblo también tuvo que ayudar a soldados extraviados, huidos, dispersos o de paso, como ocurre en los que luego referiremos que mueren en San Román. Y tal vez a grupos incontrolados de guerrilleros que exigían por la fuerza, como se queja la Junta de Soto:

"... que oprimen a los pueblos, sacándoles además de las raciones, contribuciones a sus antojo y arbitrarias, llegándose a todo esto el que se amontonan y juntan las Partidas crecidas de muchos de ellos en los Pueblos distantes de donde está el enemigo" (6).



FERNANDO VII DE ESPAÑA (1784-1833), POR GOYA

Esta carga de tributos iba pesando en el pueblo, que tenía que responder a esa presión impositiva. Síntoma de ello es el Memorial que presenta D. Benito Pablo Jiménez, Maestro de Primeras Letras en la Escuela dotada de esta villa, exponiendo al Alcalde que teniendo que pagar "un cargamento de 624 reales anuales, razón de doce reales cada semana, que esta Municipalidad considera justo exigirle", puesto que su sueldo es de 3.650 reales anuales, lo considera excesivo y pide verse libre de tal carga, porque si no, se marchará a una escuela de Logroño que tiene conseguida.

En la respuesta que da el Ayuntamiento se refleja bien la situación tributaria difícil por la que está pasando el vecindario:

"... que en atención a que la excesiva contribución y gastos con que en la actualidad se halla gravado este Común, de modo que le pone en términos de despoblarse, por lo que ningún buen ciudadano o habitante en él debe excusarse a contribuir en cuanto le sea posible, ni pretender exenciones que no tienen las personas de primer carácter y más privilegiados del pueblo, pues las excepciones son muy perjudiciales a la República por los resentimientos, desavenencias y malas consecuencias que acarrearán entre su Común..."

A pesar de todo optan por rebajarle de doce reales semanales a ocho, en atención al agradecimiento que deben a los Fundadores de las Escuelas, pero añaden:

"y esto sin que sirva de ejemplar, ni que en tiempo alguno pueda el exponente ni sus sucesores alegar más exenciones que las personas más privilegiadas del pueblo como queda dicho (a excepción de ser libre el pago de Facultativos, como es Médico, Cirujano y Boticario)" (7).



De estos datos se pueden sacar algunas conclusiones:

- Que el Ayuntamiento se vió en la obligación de tomar medidas drásticas para obtener los fondos que a él le exigían. Recaudaba semanalmente y era una alta contribución, que apenas podía soportar el vecindario. Al maestro le suponía cerca del 20% de sus ingresos; pero probablemente en proporción, a los vecinos les suponía un sacrificio más cosotoso, porque una fanega de trigo costaba en 1810 34 reales.
- Que ante tales cargas fiscales y seguramente la escasez de recursos, algunos vecinos se marcharon del pueblo, por lo que dicen que "se pone en términos de despoblarse".
- Que únicamente los funcionarios o Facultativos estaban exentos de impuestos, por acuerdo de las Escrituras de contrato.

Sin embargo, con estas contribuciones repartidas entre los vecinos, el Ayuntamiento no tuvo suficiente para pagar lo que le exigían al Común. En efecto, sabemos que tuvo que recurrir a los fondos de la Iglesia:

En las cuentas anuales del Libro de Fábrica, consta que la Iglesia prestó al Ayuntamiento todo lo que ingresaba en el Hórreo, como efecto de los diezmos, "para suministro de tropas", durante los años 1811 al 1814. Aparecen reflejadas 170 fanegas de trigo, 29,5 de cebada, 17,5 de avena y 17 de centeno(8).

Pero con esto no bastaba: ante la presión fiscal, la Iglesia acordó -lo mismo que ocurrió en otros pueblos- en vender objetos de plata para obtener dinero y poder prestar así al Común. El valor de esta venta ascendió a 6.752 reales, que "importó la plata de las cruces parroquiales, cetros e incensario que por la Justicia se vendió para el pago de contribución", según se anota en las cuentas parroquiales de 1813 (9). En resumen, el total del valor que la Iglesia prestó al Común para las contribuciones ascendió a 29.185 reales, como se informa en las cuentas de 1814.

A pesar de estas cantidades conseguidas por reparto entre los vecinos, de préstamo de la Iglesia y de los fondos del Común, como es de suponer, todavía no alcanzaban los fondos para pagar lo que exigían de Hacienda. Sabemos que el Ayuntamiento tuvo que pedir préstamos a particulares, según consta en acuerdo firmado el año 1824:

"... dijeron que mediante hallarsen confinadas y liquidadas en solemne firma todas las cuentas pertenecientes a este Común desde el año 1808 hasta el presente en las cuales con motivo de las guerras y trastornos del Gobierno legítimo que han ocurrido, se han seguido excesivos gastos y contribuciones de que resulta se les endeban a los vecinos en particular por sus suministros y adelantos diversas cantidades, que todas reunidas hacen una suma de 60.000 reales, poco más o menos..." (10)

De la forma como se llevaban a cabo estas contribuciones en San Román, no hemos encontrado documentación precisa. Pero podemos suponer que era parecido a otros pueblos. Y disponemos de un documento muy interesante de la Villa de Lumbreras que nos pueda iluminar, aunque con variaciones notables, ya que Lumbreras fue lugar de paso de numerosas tropas, a las que necesariamente tuvo el pueblo que repartir suministros. San Román, sin embargo, parece que no fue ruta de tropas, sino solamente de casos aislados de soldados dispersos o en huida, como luego veremos. Lo más probable es que San Román aportara su contribución a la Junta de Armamento que existía en Soto de Cerreros.

El documento citado de Lumbreras es: "Cuenta de suministros hechos por esta Villa a las Tropas Españolas desde el año de 1808, hasta el de 1814, ambos inclusive". En este documento se hace una relación minuciosa del tipo de suministros que se proporcionó a las Tropas españolas e individuos dependientes de los Ejércitos, tropas inglesas y portuguesas, detallando las cantidades que se dieron en cada fecha a cada batallón, regimiento, etc. y especificando los repartos que se hicieron cada año "por la Justicia entre todos los vecinos para subvenir a los gastos y socorro de las tropas que continuamente pasaban por esta villa" (11). Los suministros que aportaron fueron: pan, carne, vino, debada, menestra, aceite, aguardiente, paja, hierba, leña, patatas, sal, huevos, azúcar, tocino y manteca, chocolate, cera, reses menores, reses mayores, caballos, gallinas, trigo, centeno, alubias, zapatos, albarcas, alpargatas, herraduras, camas, medicinas, marragones, mantas sábanas, almohadas, ponches, pantalones, cue os de buey y dinero en metálico. El total de las aportaciones en Lumbreras ascendió a 365.981 reales. La carga se repartía entre el vecindario, que aportaba cada año entre 40.000 y 50.000 reales, además de las lámparas de plata de las Iglesias por las que obtuvieron 6.000 reales en 1810 y de los candeleros de plata, vinajeras, vasos sagrados y demás alhajas que se entregaron de las iglesias en 1812, de lo que se sacó 14.000 reales. Aunque en menor cuantía, la situación del pueblo de San Román sería parecida a la de Lumbreras en su aportación para los Ejércitos y en la forma de llevarla a cabo.



NAPOLÉON

Toda esta sobrecarga fiscal dejó al pueblo de San Román en situación precaria y las arcas del Ayuntamiento extenuadas. Hasta que no pasó el trienio liberal de 1820-1823 no se tomaron medidas para recuperarse económicamente. El 13 de Diciembre de 1824 el nuevo Ayuntamiento en sesión extraordinaria toma una serie de acuerdos, todos ellos "con el sano fin de economizar cuanto sea posible los gastos en favor de los fondos públicos".

Con este criterio de ahorro se acuerda, entre otras cosas, "tener solo las reuniones precisas, sin tener en dichos días almuerzos ni cena y solo la comida a mediodía compuesta de una buena olla con garbanzos, carnero, tocino y demás necesario"; No pagarle al predicador de San Sebastián más que 60 reales; trasladar la fiesta de San Sebastián de enero al 20 de Junio, entre otras razones, porque

"se seguirán a beneficio del común otras ventajosas utilidades en la concurrencia de tiendas de todos géneros y comestibles que además de contribuir a la solemnidad de la función, probablemente han de suméntar excesivamente el valor de la Alcabala en favor del común, como sucede en los demás pueblos inmediatos"; asimismo fueron estrictos en la música: "sin que con pretexto de San Sebastianito ni otro alguno permita la Justicia el que permanezca la gaita más que el dicho día de la festividad" y "no se ha de sbonar con pretexto alguno a los mozos para ayuda de pagar al gaitero más que quince reales, según se ha practicado antiguamente".

Pero el acuerdo directo sobre el endeudamiento de guerra es el siguiente, en orden a satisfacer los 60.000 reales que adeudaban a vecinos particulares:

"... es muy justo irles satisfaciendo y pagando proporcionalmente y en el modo posible, a cuyo fin acordaron que ante todas cosas y para dicho pago se vendan en pública subasta todas las tierras labrantías que dentro de Reoyos pertenecen al común, como igualmente cualesquiera otras que haya fuera de dichos Reoyos y puedan ensajenarse sin perjuicio notable del común y que verificado esto, para el pago del resto que resultare, se han de tomar todos los medios más urgentes al efecto, como es la venta de yerbas, incluso las de la Dehesa Boyal y pago del Trilladero de verano y de invierno, según lo tuvieren por conveniente por los años que exija la necesidad hasta pagar y quitar enteramente dicha deuda y que el común quede desempeñado como antes lo estaba".



Goya: Los desastres de la Guerra

Si ésta fue la solución adoptada con respecto a los particulares, con relación a la deuda contraída con la Iglesia, hay que esperar hasta el año 1828 para que se le encuentre una salida. Y la salida consistió en que el Obispado decidió perdonar la deuda de 29.185 reales "que había recibido la villa en efectos para suministro de las Tropas Francesas y Españolas en la Guerra de la Independencia" de los fondos de la Iglesia. El ayuntamiento había pedido que se le perdona-se dicha deuda ya que no habían podido pagar "por las cortas cosechas, muchas contribuciones con que se hallan gravados y por la miseria casi general del vecindario". La decisión del Obispado fue perdonar la deuda en atención a que el vecindario ayuda siempre a la Iglesia. La única condición que se le puso al Ayuntamiento fue la de restaurar la ermita de San Pedro, "que es la única que hay en la villa" (42). Por cierto que dicha ermita nunca se restauró ya y acabó desapareciendo, lo mismo que la cofradía que la sustentaba, la "del Señor San Pedro", de la que no se vuelve a encontrar documentación posterior a 1828. Por una carta que se conserva en el Ayuntamiento sabemos que éste pidió ayuda a los hermanos Simón y Diego de Agreda para cumplir la condición impuesta por el Obispado y restaurar la ermita, pero le contestaron que era preferible y más práctico hacer una capilla en la Iglesia dedicada a San Pedro, cosa que tampoco se llevó a efecto.

Esta decisión de perdonar la deuda que los Ayuntamientos tenían con la Iglesia parece que fue una práctica generalizada. Aunque en otros pueblos se hizo mucho antes. Por ejemplo en Valdeosera, donde el 21 de Diciembre de 1814 escribían al Gobernador del Obispado en estos términos:

"... las urgencias y apuros bien notorios que en los años precedentes han tenido todos los pueblos del Reyno, pusieron a esta Villa en la sensible precisión de tomar de su Iglesia Parroquial en calidad de empréstito y con la anuencia de su Cura Párroco y Mayordomo algunas cantidades de dinero y frutos, que no le eran necesarias para el culto, ornato y decencia debidos. De ello resulta que en el día es en deber esta Villa a la Fábrica de su Iglesia 2.724 reales".

Ante la petición y en atención a que los vecinos siempre ayudan con sus trabajos a los arreglos de la iglesia, según informa el Párroco el Gobernador del Obispado perdona la deuda.

Esta es la pequeña historia de las dificultades económicas que ocasionó la Guerra de la Independencia en nuestros pueblos, a causa de los tributos.

NOTAS

- (1) La Bibliografía específica de La Rioja que conocemos es: J.MA SANCHEZ DIANA, La Diócesis de Calahorra y La Calzada durante la Guerra de la Independencia, en "Berceo" 17(1962) 25-36; F. ABAD LEON, Arnedo y su comarca durante la Guerra de la Independencia (Logroño, 1975) 151 p.; MA C. SOBRON ELGUEA, Logroño en la Guerra de la Independencia (Logroño, 1986) 508 p.
- (2) J.L. COMELLAS, Los españoles del primer tercio del siglo XIX: La crisis económica, en "Historia general de España y América", vol. XII (Madrid 1981) p. 110.
- (3) Vid. Apéndices 56 y 57 de la obra citada de MA C. SOBRON, p. 396-401.
- (4) Vid. Apéndice 65 de la misma obra de MA C. SOBRON, p. 414-417.
- (5) Vid. MA C. SOBRON, op. cit. p. 163-164.
- (6) Vid. Apéndice 46 de la obra citada de MA C. SOBRON, p. 382.
- (7) Libro de Acuerdos del Ayuntamiento de San Román de Cameros.
- (8) Libro III de Fábrica de la Parroquia de San Román de Cameros, fol. 216ss (Archivo Histórico Diocesano).
- (9) Ibid. fol. 239. En otros pueblos ocurrió algo parecido. Así puede verse el caso de Lumbreras, que mencionamos más abajo (vid. nota 6).
- (10) Acuerdo 15 del la Junta del Ayuntamiento celebrada el 13 de Diciembre de 1824 (Libro de Acuerdos del Ayuntamiento de San Román de Cameros).
- (11) El citado documento está en el Archivo Histórico Diocesano, Caja 18 de Lumbreras.
- (12) Libro III de Fábrica de la Parroquia de la Parroquia de San Román de Cameros, fol. 277, según informe de la Visita Epsicopal de 1828.

(Continuará)

José Luis Moreno

Una primicia: ¿Huellas de Dinosaurios?

La Rioja no ha sido siempre como ahora. Hace más de 100 millones de años nuestra tierra estaba sujeta de pantanos que formaban un grandioso delta fluvial, zona por la cual discurría una larga ruta que procedía de la zona de Burgos y llegaba hasta la parte de Alfaro, que utilizaban los dinosaurios en busca de comida.

Estos animales al pasar por las tierras pantanosas dejaron sus huellas sobre el barro, que se fueron rellenando con sedimentos hasta quedar enterradas. Siglos más tarde la erosión del agua sobre ellos hizo que aflorasen.

Durante los últimos años los diferentes trabajos arqueológicos han ido sacando a la luz diversas huellas en Enciso, Zarzosa, etc., constituyendo nuestra región uno de los yacimientos más importantes del mundo sobre el tema.



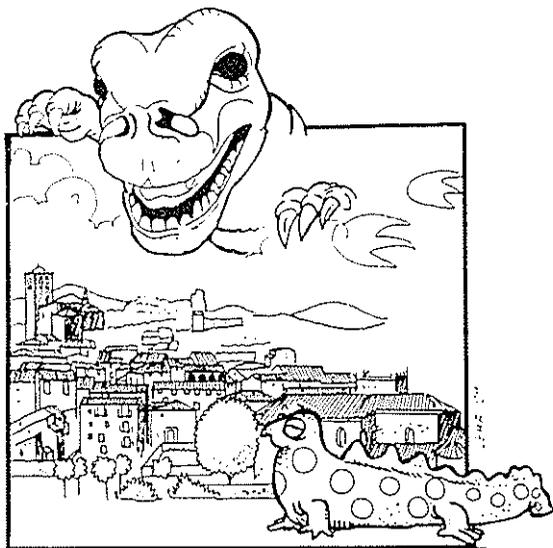
Marcando y midiendo las huellas

Cada temporada se localizan nuevas huellas, algunas tan cercanas como las de Cabezón y Boto en Cameros. Este verano José Luis Moreno ha localizado unas en la jurisdicción de San Román, cerca de Santa Peria.

Estamos a la espera de que un profesor del Colegio universitario suba para estudiarlos y verificarlos.

Todo ello puede ser un ali-ciente más para las visitas turísticas y para los paseos al campo. ¡Pero tenga cuidado por si le ataca algún dinosaurio! Son verdes. Cuatro metros de alto y ocho de largo. La velocidad es que son pesados y lentos.

Esther



PAGINA JOVEN

Aquellos Reyes tan originales

En este número y con estas cuatro letras, los jóvenes vamos a aprovechar no para hablaros de nuestros proyectos ni de nuestras realizaciones, sino para hablar por los jóvenes y los niños de hace unos cuantos años; si habéis leído bien, para hablar por ellos. Nos vamos a tomar esa libertad y vamos a pedir su palabra porque en nuestro boletín también ellos (que son nuestros padres de ahora) hubieran tenido cabida y lo vamos a hacer en señal de agradecimiento por un hecho muy singular que tenía lugar en las Navidades de, como repetimos, hace unos años.

Todo empezaba la víspera o antevíspera del día de Reyes, cuando los chavales bajaban a recoger al coche de línea unas cajas de cartón que procedentes de Logroño y de un tamaño respetable debían subir a la Iglesia.

Ellos ya sabían lo que contenían, y nosotros también lo vamos a saber; estaban llenas de juegos y juguetes que D. Rafael y D. Angel Carrasco mandaban para los niños de S. Román.

Estos juguetes se rifaban el día seis por la tarde, después del Rosario, por lo que ese día no se lo podía ninguno. El Cura pensaba un número y se trataba de acertarlo. Había muchos, sogas, pelotas, diablos, bolos, parchis, muñecas, escopetas de tapón de corcho, trompas etc; lo malo era que siempre había algunos que se quedaban sin nada, pero para ellos, no faltaban los caramelos.

Como véis, un gesto que no se podía dejar sin agradecer, no solo por lo material de los juguetes sino por el sentimiento que se demostraba con ello.

Bueno, pues por todo esto y por la cantidad de ilusiones que hicieron albergar, GRACIAS D. RAFAEL, GRACIAS D. ANGEL.



JUEGOS DE AYER

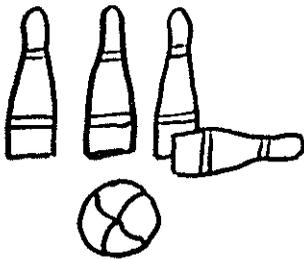
Narciso Lasanta y C.S.

Si todo cambia con los tiempos, bien es verdad que los juegos no escapan a este cambio y si nosotros para "pasar el rato", estamos acostumbrados a ponernos delante de la "tele" y tragarnos lo que nos echen, o delante de una máquina tragaperros o de cualquier juego de video, por nombrar algunos, hace algunos años, la gente no contaba con todos estos inventos y para entretenerse tenía que agudizar el ingenio más que nosotros.

También es cierto que ahora hay más posibilidad de llenar los ratos de ocio, con el deporte, la música etc, pero esto también contribuye a revalorizar aquellos juegos que hacían entretenerse y apasionarse a nuestros padres y abuelos.

Para no cansar, trataremos de recordar en este número algunos y en el próximo continuaremos.

LOS BOLOS

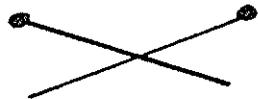


Los mozas, y también alguna casada entre ellas, solían jugar a los bolos en la calle del Mesón. Donde la Merche (en aquellos tiempos se le decía la calle del tío Moro), había una losa bastante grande y era allí donde colocaban los once bolos. El juego era igual que el de nuestros días, con la diferencia de que ahora se tira con una

bola redonda, y en salones preparados, y antes se hacía con un bolo distinto a los demás, algo más largo y en la calle.

LOS ALFILERES

Este era un juego para niños y niñas indistintamente. Se utilizaban alfileres normales y se ju-



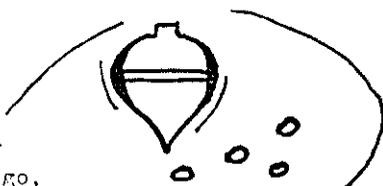
gaba con dos. Se trataba de montar uno en otro, cosa que parece simple pero que es sumamente entretenida, tanto es así, que la temporada que daba por jugar a ello causaba verdadera pasión.

Cuando los cheveles salían al recreo, en la Plaza de D. Simón, al momento ya se llenaban los poyos de parejas jugando y otros tres o cuatro alrededor mirando y esperando su turno.

Se llegaban a hacer una especie de carteras con tiros de papel entrelazadas de una manera muy curiosa donde se clavaban los alfileres ganados y donde se guardaban como trofeos. Los más habilidosos tenían estas carteras llenas de alfileres y muy voluminosas, pues cuantos más ganaban más había que ampliar la cartera

LA TROMPA

Generalmente era un juego de chicos. Todo el mundo conoce la trompa y como se hace bailar, pero antes, una de las formas de jugar con ella, consistía en poner a bailar la trompa y luego, sin que dejase de bailar había que cogerla con la mano y echarla a unas ^{monedas} que había dentro de un círculo dibujado en el suelo, tratando de sacarlas de él. La moneda que salía era la ganada.



EL DIABLO

Con el diablo solían jugar las chicas. Este juego constaba de dos elementos; Uno, el propio diablo, era un objeto de goma que podía ser de colores estrechado en el centro donde tenía una anilla de metal. El otro lo formaban dos palos unidos por una cuerda.

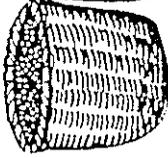
Al diablo se lo hacía ir y venir por la cuerda entre los palos y cuando tomaba fuerza suficiente, se lanzaba al

aire, alcanzando una altura considerable.

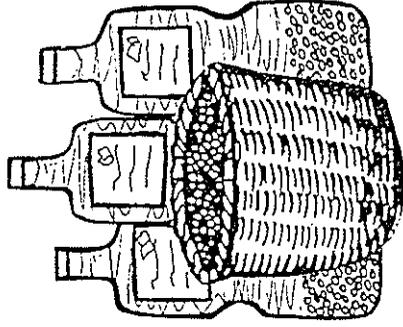
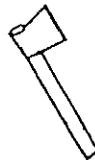
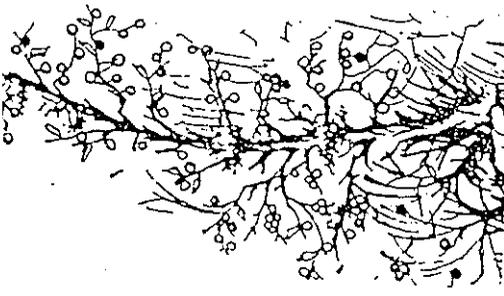
Se dice que las que mejor bailaban el diablo lo lanzaban hacia arriba y superaba con cruces la altura de la torre de la Iglesia; incluso hubo gente que lo lanzaba tan alto que apenas se percibía. Pero lo mejor era la recogida del diablo pues se necesitaba mucha habilidad, se hacía poniendo la cuerda en posición casi vertical. Luego se volvía a lanzar, o se hacían malvares con él. Llegaron a hacerse concursos con este juego.

En el próximo nº, recordaremos los juegos de LA TANGA; LOS LANDES, LA CALVA, y LAS PITAS, son muy entretenidos, ya veréis.

CUIDA TU ENTORNO



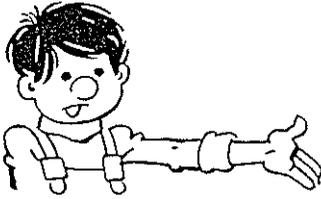
AL CABO DE
TRES AÑOS/...



AL CABO DE
TRES AÑOS/...

NI ESPINOS
NI EUREPIAS
NI PACHARAN

La comodidad y el poco amor por la naturaleza nos hacen ser crueles con ella y a la larga nos perjudicamos directamente.



NOTICIAS

NUEVOS SOCIOS

Desde la última relación del Boletín, se han incorporado como socios nuevos:

- Encarna Vallejo Iñiguez
- Julia Rubio Vallejo
- Pilar Marín Lasanta
- Alfredo Santolaya Lasanta
- Jesús Tabernero Lasanta
- María López de Tabernero
- MA Belón Tabernero Lasanta
- José MA de la Vega Aguilar
- Antonio de la Vega Aguilar.

FALLECIMIENTOS

Damos el pésame a las familias de nuestros socios y amigos fallecidos últimamente:

- En San Sebastián, Antón Garro.
- En Mendavia, José Valerio, padre de nuestro Tesorero.
- En Logroño, Pilar Amilburu, víctima de accidente.
- En Madrid, José Alonso Tejada, socio de nuestra Asociación, que siempre manifestó cariño a San Román, pueblo de su mujer Dorita Andérics.

SALA DE CULTURA

Ya han finalizado las obras de la Sala de Cultura y a la vez se de de nuestra Asociación. Se ha equipado con sillas, mesas, estanterías, máquina de escribir, proyector de diapositivas, pantalla, etc. Esta obra ha sido subvencionada a través del Ayuntamiento por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes. El coste no subvencionado ha corrido a cargo de la Asociación "Amigos de San Román de Cameros".

BIENVENIDA

Damos la bienvenida a los dos nuevos veterinarios: uno es el de Sanidad y el otro de Ganadería. Este último además es de San Román y miembro de nuestra Asociación: Alfredo Santolaya.

También ha venido a sustituir a Rufino Grández un nuevo capuchino, Fidel Aizpurúa, que está haciendo el servicio parroquial juntamente con Félix desde Septiembre. El continúa la edición semanal de la hojita "LA SIERRA" (Iglesia en Camero Viejo), que se ha convertido en un órgano de comunicación de noticias entre los pueblos de nuestro Camero y de animación de actividades y de iniciativas en nuestros pueblos.

A todos les deseamos un buen trabajo y convivencia en la Sierra y que cada cual en su campo contribuya a la mejora de la Sierra de Cameros.

NUEVO ALUMBRADO

El Ayuntamiento tiene previsto para los planes de obras y servicios del año 1991, el comienzo de la instalación del nuevo alumbrado eléctrico de San Román. Era algo muy necesario y pedido por todos. Adelante y la lucirse!



FOTOCOPIADORA

En el Ayuntamiento de San Román se ha instalado una fotocopidora, que además de atender a los servicios propios del Ayuntamiento, en las horas de oficina estará a disposición de todos. Así podremos sacar fotocopias de cualquier documento sin necesidad de bajar a Logroño. Nota: Ha dicho el Secretario que no hace fotocopias de billetes, pues no salen a colores.

CENTRO SOCIAL-ABASTECEDOR

De nuevo se le ha adjudicado a José Carlos Muñoz el abastecimiento del Centro social, a cuya subasta se presentaron varios interesados, adjudiciándose a la oferta más alta, que ascendió a 840.000 ₧

Le deseamos que le vaya bien y que preste un buen servicio al público y que el local esté siempre acogedor como lugar de convivencia.

SUBASTA DE OBRAS

En el Boletín Oficial de La Rioja, de fecha de 27 de Noviembre se anuncia la subasta de las obras de rehabilitación de local para Hogar-Centro social. La ejecución se ha de hacer en 6 meses desde que se adjudique, conforme al proyecto redactado por D. Eduardo Gómez Ortún. El tipo de licitación es de 5.875.752 ₧ a la baja. Con estas simplificaciones y mejoras que se prevén, esperamos que todavía resulte más atractivo el local.

TESIS

María García Amilburu en Mayo defendió la tesis doctoral en Filosofía sobre "La existencia en Kierkegaard" en la Universidad de Navarra. Su hermana Pilar defendió también la tesis doctoral en arquitectura sobre "Pensamiento utópico y proyecto urbano", también en Navarra. Nuestra enhorabuena a ambas hermanas.

DONATIVOS PARA ERMITA

A la lista anterior hay que sumar 15.000 ₧ de Aurora Lasanta.

También sabemos que el arreglo del tejado de la Iglesia ya está encaminado. En el próximo número informaremos con todo detalle.



EL GORDO

Y éste es el número del gordo (Cuqui) de la lotería de "avidad:

36.850



BOLETIN INFORMATIVO
DE LA ASOCIACION
AMIGOS DE SAN ROMAN
DE CAMEROS
(LA RIOJA)



- P E R I O D I C O S -
=====

ÍNDICE

Pág.	
2	Nuestro árbol de Navidad
3	Saludo del Presidente
5	A San Sebastián
6	Acta de la 15ª Asamblea General (Ma Teresa Garnica)
9	Memoria (Ag.1989-Ag.1990)
12	Concursos "Amigos de San Román"
13	Fiestas '90 con mañanitas gas-tronómicas
15	La Guerra de la Independencia en San Román de Cameros (José Luis Moreno)
25	Una primicia: ¿Huellas de dinosaurios? (Esther)
26	Página joven: Aquellos Reyes tan originales
27	Juegos de ayer (Narciso Lasantas y César)
29	Cuida tu entorno
30	Noticias



LA RIOJA
LA RIOJA